

INFORME DE COMISARIO

SIDEAUT CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS 2012

LISET CAROLINA HUILCAPI VERA
COMISARIO

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE SIDEAUT CIA. LTDA.

Alcance del trabajo

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la compañía, y de conformidad al Art.279 de la Ley de Compañías, en calidad de comisario de la empresa SIDEAUT CIA. LTDA. cúpleme informarles que he examinado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Resultado terminado en esta fecha, así como las revelaciones detalladas en las notas relacionadas.

El alcance de mi examen comprendió la verificación de criterios contables, que fueron necesarios para realizar las evaluaciones tendientes a establecer si la falta de revelación adecuada de determinados asuntos pueda tener influencia en mi opinión.

La revisión incluyó también, evaluación del marco normativo contable que se utilizó para la preparación de los estados financieros así como las disposiciones legales tributarias y societarias vigentes en nuestro país.

Responsabilidad de Gerencia por los estados financieros

En cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, la Gerencia es la única responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la empresa SIDEAUT CIA. LTDA. Correspondiente al periodo 2012. Es importante señalar que la Gerencia se convierte en responsable de los estados financieros por que debe considerar:

1. Un marco de referencia de información financiera aplicable para su preparación.
2. Diseñar, implementar y supervisar el sistema de control interno, con la finalidad de que los estados financieros estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o error.
3. Elegir y utilizar políticas contables que sean las más apropiadas de acuerdo a la naturaleza del negocio.
4. Ejercer criterios razonables al efectuar estimaciones contables de acuerdo a las circunstancias, sin descuidar la normativa contable.

Responsabilidad del Comisario

De conformidad con la normativa legal vigente, mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en el examen.

La revisión fue concluida de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría NIA, por lo que esta fue debidamente planificada con la finalidad de establecer procedimientos de auditoría para obtener evidencia necesaria sobre montos y revelaciones en los Estados Financieros. Para ello fue fundamental obtener una adecuada comprensión de las operaciones de la empresa así como la estructura del sistema de control interno.

Atendiendo a lo dispuesto en la resolución No 92-1-4-3-0014 (Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías) debo indicar:

1.- ASUNTOS SOCIETARIOS

1.1.- Libros Sociales

Con relación a los libros societarios de la compañía tales como: Actas de junta de accionistas, libro talonario, libro de accionistas y accionistas, estos se encuentra elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

1.2 Cumplimiento de obligaciones

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 449 de la Ley de Compañías, la empresa realizó el pago de la contribución anual, así como la entrega de la información financiera correspondiente al ejercicio contable del año 2011.

2.- ASUNTOS LABORALES

2.1.-Ejecucion de obligaciones laborales con el personal

Durante el periodo económico la empresa ha cumplido con las obligaciones sociales para con sus trabajadores cancelando oportunamente el décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondos de reserva, aporte patronal IESS.

3.-ASUNTOS TRIBUTARIOS

3.1.- Cumplimiento de obligaciones

Se ha verificado que la empresa ha cumplido con las obligaciones de declarar, presentar y pagar sus obligaciones tributarias del año 2012 dentro de los días plazos determinados por la ley.

3.2.- Comprobante de retención emitidos por la Empresa

Se ha verificado que la empresa mantiene los comprobantes de retención debidamente archivados, se comprobó además que existe concordancia entre la fecha de emisión del comprobante y el número secuencial del mismo.

3.3 Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado.

La compañía en calidad de agente de retención, procede a realizar las retenciones en la fuente de acuerdo a la naturaleza del bien o servicio; y del proveedor

4.- PROGRAMA DE CONTABILIDAD (software)

Se pudo constatar que el sistema contable que utiliza la empresa, sí cumple con los requerimientos básicos de la contabilidad, por lo que, en toda transacción ingresada al sistema, éste genera sus propios comprobantes de forma automática y de esta manera tener un apropiado control interno de las transacciones y las cuentas contables.

5.- OTROS ASUNTOS

5.1.- Limitaciones

Durante el proceso de revisión, no existieron limitaciones al alcance, la Gerencia de la empresa entregó toda la documentación e información necesaria lo que permitió aplicar pruebas de cumplimiento y sustantivas como los procedimientos de auditoría necesarios en las circunstancias.

5.2.- Observancia de resoluciones

La Gerencia durante el periodo 2012 en base a normas legales estatutarias y reglamentarias ha dado cumplimiento de todas las resoluciones emitidas por la Junta de Accionistas de la empresa SIDEAUT CIA. LTDA.

6.- FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL INTERNO

El control interno sobre la información financiera de una empresa es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable respecto a la confiabilidad de la información financiera preparada bajo un marco normativo confiable vigente. El control interno incluye todas aquellas políticas y procedimientos que servirán de base para proporcionar una seguridad razonable de que las transacciones estén registradas, de tal modo que permitan la preparación de los estados financieros libre de errores u omisiones.

Como parte del proceso en la planificación y ejecución de mi revisión a los Estados Financieros de la Empresa SIDEAUT CIA. LTDA. Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de Diciembre del 2012, consideré su estructura del control interno para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, con el propósito de expresar una opinión sobre ellos.

El examen asociado a la estructura del sistema de control interno contable y operativo, contempla los procesos relevantes y aquellos procedimientos administrativos contables

en uso, en consecuencia, no necesariamente cubre la totalidad de las debilidades y riesgos eventuales existentes en las áreas bajo mi revisión.

7.- ASPECTOS RAZONABLES

En base de los resultados obtenidos al aplicar en forma selectiva mis procedimientos de revisión, considero que la documentación contable financiera y legal de la compañía, cumple con los requisitos que determinan los organismos de control, en cuanto a su conservación y proceso técnico, igualmente, los comprobantes contables que sustentan ingresos, costos y gastos se encuentran debidamente justificados.

Además, a base de muestreo, se procedió a realizar seguimientos de registros contables que tienen relación con los ciclos de VENTAS, COBRANZAS, ADQUISICIONES Y PAGOS, con la finalidad de determinar la correcta aplicación de las cuentas, los cargos y abonos y la apropiada presentación de valores en los estados financieros, esto se facilitó puesto que en cada documento contable se incluye el respectivo asiento de diario codificado.

8.- ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se hace un resumen del análisis sobre los estados de situación financiera y estado de resultado del periodo 2012

Caja.- El saldo para el año 2012 es de \$ 1.210,37 hubiese sido saludable, que este valor se hubiere depositado en las cuentas corrientes de la empresa, si no se logró hacerlo, para el futuro se debe planificar las recaudaciones con el fin de realizar los correspondientes depósitos.

Cuentas por cobrar clientes.- Este rubro tiene un valor de \$ 9,035.82, se puede decir que no existe mayor novedad.

Inventarios.- No se detalla valores ni cantidades sobre inventarios.

Activos fijos depreciables.- El saldo de este rubro al 31 de diciembre del 2012 es de \$ 21,503.68, se pudo constatar que los activos de la empresa no han tenido un incremento importante con relación al año anterior.

En cuanto a las cuentas del pasivo y patrimonio tenemos el siguiente comentario:

Obligaciones bancarias a corto y largo plazo.- Las obligaciones que mantiene la empresa en el sector financiero al 31 de diciembre, no presentan novedad alguna, puesto que sus pagos se encuentran al día y por este motivo son sujetos de nuevos créditos, que creyeran conveniente aplicar.

Obligaciones con organismos de control.- Las obligaciones con los organismos como son: IESS, SRI, MRL, se mantienen al día y se presenta impecable en su accionar.

Utilidad del ejercicio.- La utilidad del ejercicio 2012 asciende a la suma de \$ 5,231.12, esto demuestra un manejo regular de la compañía, tanto del área operativa como del área administrativa de la empresa.

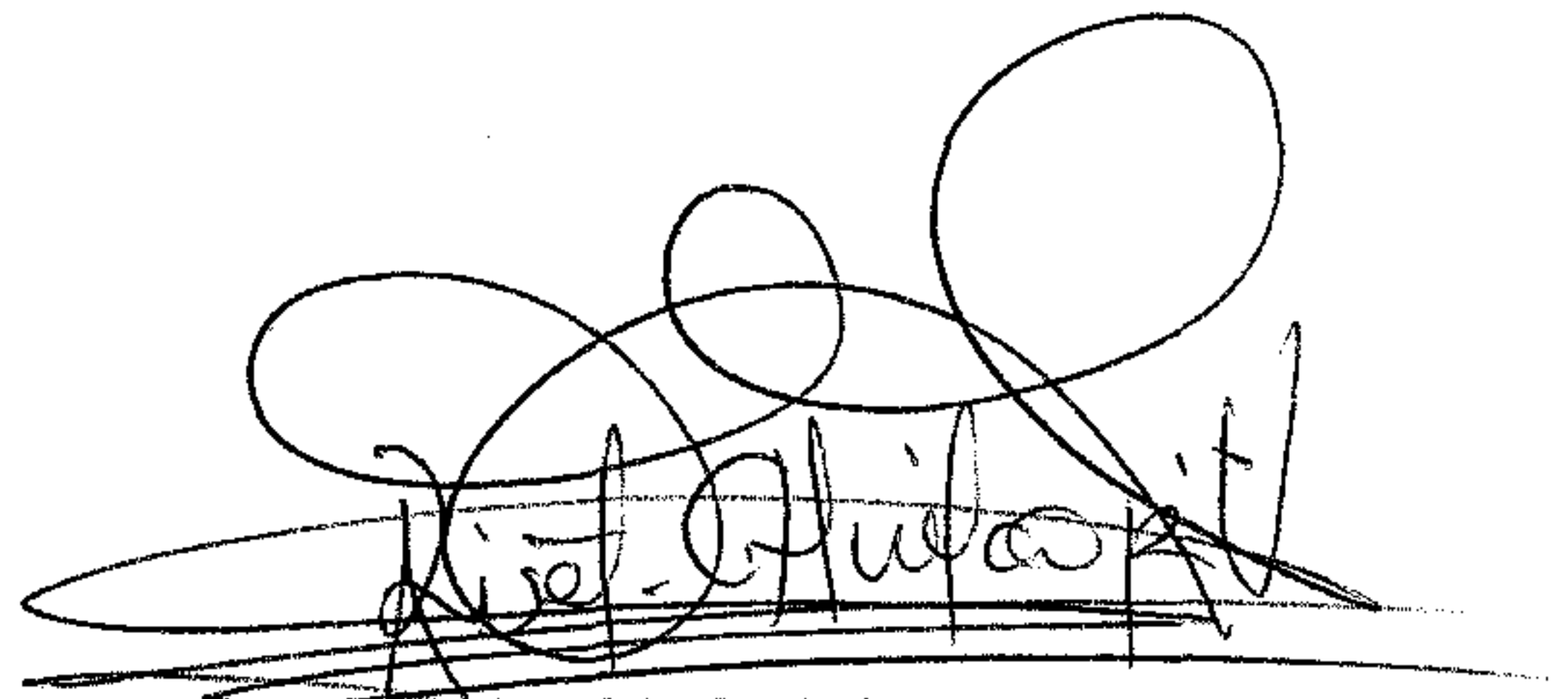
Ventas totales.- El estado de resultados nos muestra que las ventas totales al 31 de diciembre del 2012 son de \$ 237,485.93, lo que nos indica que ha existido una notable mejoría en el desempeño operativo de las actividades.

Conclusiones:

En mi opinión, los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía SIDEAUT CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2012, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicados sobre bases y normas consistentes.

No existe objeción de los Estados Financieros para el año 2012, ni a la actuación de los directivos y personal administrativo, razón por la que me permito presentar mi informe para los fines legales correspondiente, no sin antes agradecer la confianza y la colaboración de todos lo que hacen SIDEAUT CIA. LTDA.

Machala, 01 de Abril del 2013



LISETCAROLINA HUILCAPI VERA
COMISARIO PRINCIPAL